

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Llantillo Seco.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Llantillo Seco; debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Manuel Fernández Vega.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, el 44 del Reglamento para su aplicación y por haber cumplido la edad reglamentaria en 27 de diciembre de 1965,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Manuel Fernández Vega, el cual fué separado del expresado Cuerpo el día 30 de julio de 1939, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Octavio Fernández Adame.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, el 44 del Reglamento para su aplicación y por haber cumplido la edad reglamentaria en 7 de noviembre de 1964,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Octavio Fernández Adame, el cual fué separado del expresado Cuerpo en 3 de junio de 1942, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Ramón Martínez Navarro.
Policia don Norberto Vega Vega.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de diciembre de 1969 por la que se nombra Consejero electivo del Consejo del Instituto Español de Emigración a don Luis Buceta Facorro, Subdirector general de Orientación Pedagógica.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto 1354/1959, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), de organización del Instituto Español de Emigración,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero electivo del Consejo del Instituto Español de Emigración al ilustrísimo señor don Luis Buceta Facorro, Subdirector general de Orientación Pedagógica, en representación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

CORRECCION de errores de la Orden de 11 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido a categorías del ciclo «Especial Agrícolas», primera, de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 17 de agosto de 1969, y se nombra a los opositores aprobados.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 1 de diciembre de 1969, página 18675, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «14. A30EC440. Don Fernando Calcerón Enguita, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Felanitx (Baleares). Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1927», debe decir: «14. A30EC440. Don Fernando Calderón Enguita, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Felanitx (Baleares). Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1927.»

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 17 de diciembre de 1969 por la que se nombra funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales a don Pedro Serrano Martín.

Ilmo. Sr.: En el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento existe en la actualidad una vacante que debe ser provista con un aprobado en las oposiciones últimamente celebradas, cuya relación de admitidos para ingreso en este Cuerpo figura en la Orden ministerial de 20 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 28).

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ingeniero del citado Cuerpo a don Pedro Serrano Martín, nacido el día 12 de agosto de 1924, a quien corresponde el número A01IN415 en el Registro de Personal, con antigüedad de la fecha de esta Orden a efectos de su inclusión en la relación de funcionarios de dicho Cuerpo y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le confiera.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se adjudican destinos en el Cuerpo de Ayudantes Industriales, en virtud de concurso de traslado.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio, por Resolución de 18 de noviembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 25), para proveer destinos vacantes en el citado Cuerpo, así como las resultas que se produjeran, y examinadas las instancias presentadas para ello,

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Orgánico del mencionado Cuerpo, ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

A la Sección de Industria de la Delegación Provincial de Barcelona, don Pablo González García y don Fernando Martínez Mateo; a la de Madrid, don Felipe Monís García y don José López Serrano; a la de Tarragona, don Isidro Planas Martí; a la Dirección General de Industrias Químicas y de la Construcción, don Jesús Guzmán Cano; a la Sección de Industria de la Delegación Provincial de Sevilla, don Angel Jiménez Tubío y don Augusto F. Garrido Díaz, y a la de Castellón, don Teófilo A. Espina Cilián.

Por último, y por no haberle correspondido ninguna de las plazas solicitadas, se destina forzoso a la Sección de Industria de la Delegación Provincial de Orense a don José María Bosch Sintés.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, F. Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 17 de diciembre de 1969 por la que se resuelve el concurso-oposición convocado para cubrir cuatro plazas de Ayudantes de la Inspección de Buques.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 11 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 99) para la provisión de cuatro plazas vacantes de Ayudantes de la Inspección de Buques.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta del Tribunal examinador, ha tenido a bien designar para las mismas a los concursantes que figuran a continuación, que prestarán sus servicios en las Inspecciones de Buques que se mencionan:

Don Eduardo Vaca Valera, Inspección de Buques de Cádiz.
Don Fernando López Domínguez, Inspección de Buques de Asturias.

Don José Bellas Fornoso, Inspección de Buques de Vizcaya.
Don Pedro Gallardo Mateo, Inspección de Buques de Barcelona.

El citado personal debe tomar posesión de sus destinos dentro del plazo que señalan las disposiciones vigentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.

ORDEN de 18 de diciembre de 1969 por la que se nombra Instructor de Pesca, para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Vigo, a don Agustín Riobo Serodio.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso y examen de aptitud verificado en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 24 de abril próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 126).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Instructor de Pesca de la modalidad «Artes y aparejos», de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Vigo, a don Agustín Riobo Serodio, que percibirá la retribución de 75.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias acumuladas a los sueldos de julio y diciembre y demás emolumentos que pudieran corresponderle, con cargo a los presupuestos del Fondo Económico de Practicajes, clasificado como Organismo autónomo por Decreto 1348/1962, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días desde la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», expresando si desea percibir dicha retribución en concepto de «sueldos» o «gratificaciones».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ORDEN de 18 de diciembre de 1969 por la que se nombra instructor de Pesca, para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Pasajes, a don Angel Caamaño Parcero.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso y examen de aptitud verificado en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 24 de abril próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 126).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Instructor de Pesca de la modalidad «Artes y aparejos», de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Pasajes, a don Angel Caamaño Parcero, que percibirá la retribución de 75.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias acumuladas a los sueldos de julio y diciembre y demás emolumentos que pudieran corresponderle, con cargo a los presupuestos del Fondo Económico de Practicajes, clasificado como Organismo autónomo por Decreto 1348/1962, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días desde la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», expresando si desea percibir dicha retribución en concepto de «sueldos» o «gratificaciones».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ORDEN de 22 de diciembre de 1969 por la que se nombra Ayudantes de Inspección del Servicio Exterior (S. O. I. V. R. E.) a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que en su día hizo a esa Subsecretaría el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Orden de este Ministerio de 22 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 25) y cumplidos cuantos requisitos señalan los puntos 18, 19, 20 y 21 de la mencionada Orden, he tenido a bien nombrar Ayudantes de Inspección del Servicio Oficial de Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior (S. O. I. V. R. E.), con el haber anual que a los funcionarios de dicho Cuerpo corresponde, de acuerdo con la Ley de Retribuciones vigente y efectividad a partir de la correspondiente toma de posesión, a los opositores aprobados por el orden que a continuación se relacionan:

Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		D	M.	A.
A04CO52	D. Salvador Blanch Esteve	22	2	1946
A04CO53	D. José Casañ Valverde	9	11	1943
A04CO54	D. Javier Ferrández del Cacho	31	3	1945
A04CO55	D. Buenaventura Mijares Alvarez	13	5	1940
A04CO56	D. Miguel Gómez Sánchez	11	4	1935
A04CO57	D. Pedro Jesús Martínez Cañada	3	5	1945
A04CO58	D. Carlos Antonio Sánchez Carrasco	5	9	1943
A04CO59	D. Antonio Torres Laporta	6	6	1941
A04CO60	D. Marina Benito García	26	8	1946
A04CO61	D. Vicente Mañes Fortich	4	5	1946
A04CO62	D. Manuel Gómez Hernández	21	8	1938
A04CO63	D. Pilar Hervás García	18	2	1945
A04CO64	D. José Ignacio García Lozano	26	10	1944
A04CO65	D. Eloy Pérez Fernández	31	5	1934
A04CO66	D. Joaquín Bellmunt Roig	12	12	1944
A04CO67	D. Joaquín Martínez Ruiz	15	10	1946
A04CO68	D. Vicente Romero Martínez	9	11	1941
A04CO69	D. Vicente Salcedo Mas	17	7	1943

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1969.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.